ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 04.04.2022
15:00 HORAS
Link a video: aquí

Se da inicio a la **sesión de Concejo, modalidad híbrida**, a las **15:05 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTIN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIO MUNICIPAL (S)** el señor **JAIME ALARCÓN MIRANDA.**

TABLA A TRATAR:

1. **INVITACIÓN CORONEL CRISTIAN VERA PESCE-PREFECTURA DE CARABINEROS ARAUCO, TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ CUELLO-COMISARIO TERCERA COMISARÍA DE CAÑETE, ERIK MUÑOZ ÓRDENES-JEFE (S) BRICRIM CAÑETE.**
2. **INVITACIÓN CONSEJEROS REGIONALES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO-PERIODO 2022-2025.**
3. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28.02.2022.**
4. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
5. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
6. **CUENTA DE COMISIONES.**
7. **SOLICITUD DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE. SR. MIGUEL GONZALEZ.**
8. **ANÁLISIS DE PROYECTO DE REPOSICIÓN MONUMENTO LA CLAVA CAÑETE.**
9. **SOLICITUD DE CONVENCIONAL CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE POR EL DISTRITO N°21, SEÑORA VANESSA HOPPE ESPOZ.**
10. **SOLICITUD JUNTA DE VECINOS LENCAMBOLDO. SR. REDULFO SILVA.**
11. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA "NUEVO COMIENZO". SR. KEVIN CARO.**
12. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE VECINOS "BARRIO LEIVA". SR. NESTOR MALDONADO.**
13. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA "MILLARAY". SRA. LIDIA MACHUCA.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 13 puntos de tabla.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

INVITACIÓN CORONEL CRISTIAN VERA PESCE-PREFECTURA DE CARABINEROS ARAUCO, TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ CUELLO-COMISARIO TERCERA COMISARÍA DE CAÑETE, ERIK MUÑOZ ÓRDENES-JEFE (S) BRICRIM CAÑETE.

Ingresan a la sala de sesiones: Teniente Coronel Patricio Gómez Cuello-Comisario Tercera Comisaría de Cañete, Comisario Hugo Bruna-BRICRIM Cañete.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal a ambos invitados. La idea es poder plantear inquietudes respecto a temas atingentes al cargo que desempeñan, que es Seguridad e investigación. Agradece la presencia y ofrece la palabra a cada uno de los concejales.

CONCEJAL SÁEZ: Saluda a todos presentes, se presenta e indica que participa en el Consejo de Seguridad, así que deben haber compartido más de alguna reunión telemática. Señala que el tema de la seguridad es una atingencia social muy grande que afecta la zona, tienen robo de madera, narcotráfico, quema de casas, entre otros, que les afectan directamente. Se ve poca movilidad de Carabineros y PDI en el centro de Cañete. Manifiesta que, como empresario de supermercado y turismo, está ligado a este tema. Insiste que está complicada la seguridad real que tienen en la comuna. Explica que como autoridades tienen mucha responsabilidad e incidencia, porque les llegan a ellos las consultas y reclamos. Señala que se les invitó para consultar y saber de primera fuente cómo se va a llevar un plan de trabajo de aquí para delante, respecto de lo anormal que hoy en día se está viviendo y que ya se está tomando como normal, las quemas no son normales, el no poder trasladarse de Peleco al sur da miedo.
Comenta que algunos Concejales participan la Comisión de Educación del Concejo y están preocupados por la movilización de alumnos y profesores; otros Concejales participan de la Comisión de Salud y también plantean la preocupación por la movilización de los funcionarios y personas a las Postas. El tema de la seguridad es de gran relevancia para los vecinos y vecinas de Cañete.

CONCEJAL SILVA: Saluda a todos los presentes. Indica que para este Concejo ha sido súper difícil dar explicaciones a la comunidad, en relación a su seguridad, que vivan tranquilos, a tener una comuna relativamente en paz. Ha sido complicado y una preocupación. Comenta que un tiempo atrás estuvieron con en el Ministerio del interior, con el Ministro y el Subsecretario de Seguridad Sr. Gali, planteando por ejemplo que la Comisaría Comunal no tenía toda la infraestructura tanto individual como colectiva, como para poder atender las necesidades que hoy tiene Cañete. En esa oportunidad se tomaron varios acuerdos, pero nunca se realizaron. Ahora están en una situación muy complicada al no tener respuestas, las personas piensan que se resolverán muchas cosas, pero al final no es así. Como autoridades locales, lo que más pueden hacer es conversar con las Policías y decirles las inquietudes. Lo que más quieren es que la gente de todos los sectores de la comuna, puedan vivir en tranquilidad en donde viven. Como Municipalidad no puede tomar medidas de apoyo tales como infraestructura, pero sí pueden ayudar a conversar las situaciones que se están produciendo en los distintos sectores de la comuna, tanto urbano como rural. Solicita buscar caminos de encuentro para poder buscar una solución a los problemas que hoy tienen.

CONCEJAL MEDINA: Agradece a Carabineros de Chile, por la tremenda labor que realizan en el país, les ha tocado tiempos muy difíciles, donde se les ha cuestionado mucho injustamente. En su nombre y piensa que en el de la gran mayoría de los cañetinos y chilenos, sólo quiere agradecerles, porque saben lo complejo que ha sido, en estos tiempos de dificultad, enfrentar el terrorismo en esta zona, con el escaso apoyo que tienen del Estado. Espera que, con los nuevos anuncios, el Ministerio del Interior pueda otorgarles mejores equipamientos, para que puedan hacer frente a aquellos que usan la violencia con fusiles y tienen sometida a la población y a la gente de bien, incluidos los que siguen sus consignas, pero que no concuerdan con el nivel de violencia. En particular agradece también a la COP- Fuerza Especiales, ya que realizan una labor muy arriesgada, deben dar cumplimiento a las disposiciones de los Fiscales para las medidas cautelares de muchas familias de

la comuna y del Conosur y muchas veces se trasladan en vehículos que no están acondicionados para enfrentar un fusil; eso se ve a diario. Comenta que él está con una medida cautelar, por lo que tiene que recibir a los funcionarios que tienen que llegar muchas veces en total desprotección, con vehículos que no están adaptados; en caso de enfrentamiento el resultado sería desastroso, aun así, hacen patria y dan cumplimiento a lo que se les mandata. Reitera el agradecimiento a Carabineros y a la PDI por su labor investigativa y porque también han tenido que llevar adelante muchas de estas causas, de parte de todas las familias cañetinas.

CONCEJAL PACHECO: Saluda a todos. Consulta al Teniente de Carabineros si será verídico que llegaría nueva dotación a la Comisaría de Cañete. Pregunta cuál sería la cantidad y dónde sería el despliegue de ellos. Indica que el área urbana también requiere de presencia policial, hay muchos requerimientos a los cuales no pueden acudir porque no tienen personal y tampoco los vehículos, cuando consultan al respecto la respuesta es que no tienen dotación.

CONCEJAL JARA: Indica que la gente siempre les consulta respecto de la dotación de Carabineros, pero nunca han tenido claridad al respecto. Comenta que él también pertenece al Consejo de Seguridad Pública, por ello solicita la posibilidad de que ahí se entreguen indicadores para ver cómo se han ido comportando los diferentes delitos, considera que sería importante ir analizando el comportamiento de éstos. Señala como comerciante y representante dirigente del comercio, que desarrollar actividades ilegales se ha hecho cada vez más fácil. Considera que se debiera ir coordinando todo integralmente, porque la delincuencia no sólo afecta a un sector de la población, sino que también al sector productivo, considera que quizás, se podrían dar soluciones en conjunto con el SII. Consulta al Comisario, qué tan posible sería levantar un nuevo proyecto de una nueva Unidad Policial, ya que considera que las condiciones actuales de la Unidad, no tienen el estándar que la comunidad demanda.

CONCEJAL CARVAJAL: Saluda a todos los presentes. Se suma a las palabras ya dichas, efectivamente hay una preocupación como comuna por todos los hechos acontecidos, ya que son de suma gravedad. La delincuencia común también está presente con robos, asaltos, entre otros, el problema es que no se están haciendo las denuncias, porque no hay una llegada oportuna; quisiera saber el motivo de esto. Pone como ejemplo que su padre, tiene una caja vecina y lo asaltaron, por lo que llamaron a Carabineros, pero llegaron como 5 horas después, cuando ya no había nada que hacer. Cuentan que proporcionaron las imágenes, pero hasta el momento tampoco ha sucedido nada. Indica que también está el tema del robo de vehículos y narcotráfico en las poblaciones; entiende que hay un Fono Denuncia, pero no conoce mayores resultados de aquello. Se dice que han bajado los delitos, que han bajado las denuncias, pero no es así, lo que ocurre es que las personas no están denunciando, porque se han cansado de hacer denuncias y no tener respuestas ni resultados; hay una sensación de que no se saca nada con hacer la denuncia. Consulta cuáles serán las estrategias de ahora en adelante, para la delincuencia que existe en la zona urbana y rural, en esta última las denuncias son mucho menores a pesar de que hay robo de animales y otros hechos delictuales. Pregunta si están coordinadas las policías, si existen acciones preventivas, si hay alguna propuesta de trabajo con la comunidad y Juntas de Vecinos, quienes podrían ayudar mucho en esa materia. Sugiere incentivar hacer denuncias seguras, ya que muchos tienen miedo de denunciar por posibles represalias. Indica que la violencia de género y violencia intrafamiliar también están muy presente en la comuna. Solicita conocer esas cifras y las estrategias con las cuales se podría abordar esto.

ALCALDE RADONICH: Consulta en qué estado estará la infraestructura que estaba destinada para la PDI, en el sector norte de la comuna; en la última reunión que tuvieron con el Director Nacional don Héctor Espinoza, él les indicó que había un modelo tipo que se estaría presentando acá para poder conseguir los recursos y poder construir. Consulta en qué podrían ayudar como Municipio. Sabe que ellos como subalternos no pueden hacer gestiones a otros niveles porque tienen restricciones, pero el Municipio no, por eso ofrece ayuda.
Respecto de Carabineros, lo que más quiere es que haya una buena comunicación y así es hasta la hora, lamenta que tengan tan pocos elementos para poder combatir la delincuencia y todo lo que está dentro de su ámbito, de partida tienen vehículos sin blindaje, menos mal les llegaron más vehículos. La gente siempre les pregunta cuál es la dotación real que tienen en Cañete, porque durante el día no se aprecia mucha presencia de infantería, eso baja de alguna forma el nivel de delincuencia en el centro. Es importante actuar en conjunto, por ejemplo, con aquellos que hacen mal uso de los estacionamientos para discapacitados, para la locomoción colectiva, al Municipio le

llueven estos reclamos. Considera que deben hacer un trabajo en conjunto con el área de Fiscalización Municipal, con finalidad de provocar un remesón a la gente que no respeta las leyes del tránsito.
Plantea tema de las carreras clandestinas con esos famosos "Toretos", algunos le colocan un sistema que al frenar o acelerar, parecen disparos, pasan tipo 2 o 3 de la mañana, pasan por el centro. La gente le reclama mucho al respecto. Solicita abordar fuertemente eso. En base a lo expuesto ofrece la palabra a las Policías.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Saluda a todos los presentes.
Respecto de si llegaría más dotación no es así. Lo que más quisieran, pero no se les ha informado que fuera así, por lo menos hasta hoy en la mañana. Todos los traslados se realizan durante los meses de diciembre, enero y febrero. Informa que la dotación sigue siendo la misma, fluctúa entre 88 y 90 Carabineros. Deben considerar que se saca lo que es la Patrulla Comunitaria, lo que son las PASI, civiles contratado para realizar labores administrativas, servicio de guardia. Tirúa y Contulmo, tienen su cantidad aparte.
Respecto de reporte de índice delictual en el Consejo de Seguridad, no tiene ningún problema, lo pueden dar a conocer, ya que son de conocimiento público.
Hasta el momento en la comuna de Cañete tienen un alza del 12% de los delitos (8 delitos más que el año pasado). Todos los lunes y martes sale la estadística. En los últimos dos años han tenido una disminución de 24% el año 2020, el año 2021 menos un 12%. Si suman esos porcentajes ha bajado mucho, este año, no cree que se baje más, pero como es comparativo, lo más probable es que suban los delitos.

CONCEJAL CARVAJAL: Por eso él preguntó al principio, no se nota que hayan bajado, él cree que han aumentado, lo que pasa es que no se denuncia y éstas no se contabilizan.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Indica que lo mismo que en el año 2021-2022, la gente no denuncia. Los números son fríos lamentablemente.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta si esto les influye a ellos en tener menor o mayor dotación.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Responde que no, son datos más técnicos. Señala que todos se preguntan por qué las comunas más "cuicas" tienen más dotación y la respuesta es porque tienen más bancos, más comercio, entre otros y eso les asigna puntos, todo va sumando un puntaje. Lamentablemente las comunas con menos recursos, tienen menos comercio, menos bancos, entre otros, por eso tienen menor puntaje; por ejemplo, a los 100 punto de Las Condes le corresponden 100 carabineros y a los 84 puntos de otra comuna, 84 Carabineros. Explica que no es un criterio de Gobierno, sino de su Jefatura, es una terminología técnica y estadística que viene del 2002, cuando se creó el Plan Cuadrante.
Respecto a las denuncias, ellos las ponen en conocimiento de la Fiscalía, quien es la que indica los cursos de acción a seguir, si no hacen nada, eso ya escapa de las manos de las Policías.
Respecto de las demoras en concurrencia, deben tener en consideración que abarcan una comuna es muy amplia ruralmente, a veces tiene problema de que tienen que enviar a los procedimientos a los dispositivos del Plan Cuadrante 1 y 2, por lo que no quedan disponibles para acudir a una emergencia. Se dice que no se ven Carabineros, pero, por ejemplo, ahora llevan un juicio de 8 días de Comuneros Mapuches, para lo cual deben disponer de alrededor de 14 Carabineros desde las 6 de la mañana, porque deben poner las barreras, ahí se pierden 14 Carabineros diarios. El viernes a las 8 de la noche quemaron cabañas en Contulmo, hubo que mandar 3 o 4 Carabineros que realizan patrullaje por ruta para efectuar los cortes de tránsito, todo eso influye.
Respecto de que tienen una gran problemática en la comuna, sino dejaron pasar al Subsecretario Monsálvez, que representa al Gobierno de turno, más difícil es para ellos. El Alcalde se ha reunido con todos los Ministros del Interior desde que está él, les ha planteado a todos necesidad de vehículos blindados, más Carabineros, medidas de protección para los Carabineros para poder concurrir, porque Cañete como Comisaría no lo tiene, cuando hay atentados incendiarios con cualquier tipo de armas de fuego, ellos como Comisaría no pueden concurrir, avisan al personal especializado que es el COP, que tiene vehículos blindados, aseguran el área y de ahí ellos concurren a adoptar el procedimiento. Manifiesta que no es porque no quieran solucionar este problema, esto es a nivel nacional. Señala que se ve como que no se hace nada, pero lamentablemente eso escapa de sus manos, como Carabineros están dando el 100% y más, hay funcionarios que están estresados y no pueden tomar Licencia. Como Carabineros de Cañete están

dando todo lo que más pueden, él como Jefe de una Comisaría tiene que dar todo lo que pueda con lo que tiene, como Unidad no tienen los recursos logísticos para luchar contra estos atentados que son de alta gama. Solicita un poco de comprensión. Si hubiese algún problema con algún Carabinero, solicita que se acerquen a él a hacer el reclamo, se investiga sin ningún problema. La precariedad que se puede tener no quita que se trabaje profesionalmente y dar una respuesta satisfactoria. Si se llama se debe avisar que no se puede acudir por estar con otro procedimiento y apenas se puede de acude al domicilio.
Respecto de la creación de un nuevo cuartel, se están haciendo las consultas primero, al tener respuesta su General va presentar posibilidad de un nuevo cuartel más amplio y poder dar un mejor servicio a la macro zona sur que es bien complicado.
Respecto de la coordinación con la Municipalidad, se tiene y hace con Seguridad y SENDA. Se podría coordinar con SII para el tema del comercio, eso se podría mejorar. Lo va coordinar apenas tenga la normalización de su servicio. Se mantiene la coordinación con los Inspectores Municipales, con don Luis Altamirano con el Alcalde que ha tenido disposición respecto a las carreas clandestinas, ruidos molestos y mejorar en las infracciones de tránsito para vehículos mal estacionados. Están creando patrullas para esto último, las cuales harán recorrido y podrán detectar quienes son los que no respetan, son siempre los mismos.
Respecto de las carreras de vehículos, los viernes por la noche están efectuando controles en coordinación con don Luis.

CONCEJAL SILVA: Manifiesta que sinceramente quedadó más preocupado de lo que estaba. Consulta si estos 88 Carabineros pertenecen a todo el Cono Sur o sólo a Cañete.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Reitera que la Comisaría de Cañete tiene entre 88 a 90 Carabineros, Tirúa y Contulmo tienen sus propios Carabineros.

COMISARIO HUGO LUNA: Se presenta.

CONCEJAL SILVA: Indica que hoy se vive una situación de emergencia, se ve que la comunidad en general está desesperada porque no se ve solución, más encima se informa que cuando ocurren episodios como cuando vino el subsecretario los debe atender el COP, porque acá no tiene los medios ni el personal para controlar esta situación.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: No dijo eso, dijo que no tenían los vehículos blindados ni la indumentaria para proceder en esos casos.

CONCEJAL SILVA: Consulta qué van a ser. Van a pedir Carabineros, es necesario que lleguen los equipos blindados.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Recuerda que el Alcalde se ha reunido con todos los Ministros del Interior y con los Generales y les ha planteado esa inquietud, es valedera porque escapa de sus manos. Un General tiene el poder de hablar con un ministro de estado y plantear situaciones. Él como jefe de una comisaría, debe administrar y gestionar los recursos que le proporciona el estado y su institución, debe dar todo lo que pueda con lo que tiene, no puede cuestionar al estado, porque no le da, debe trabajar con lo que le dan, pero sí le puede decir el Alcalde, se juntan los lunes a conversar. Con los 3 ministros que han venido y los generales se han reunido y planteado que Cañete no tiene vehículos blindados, no tiene las medidas de seguridad y no han llegado.

CONCEJAL SILVA: Insiste en preguntar qué van hacer.

CONCEJAL MEDINA: Señala que está claro que acá no le pueden responder.

CONCEJAL SILVA: Insta a realizar un trabajo de equipo, donde se exija a las autoridades que correspondan, que Cañete en este momento tiene un déficit de atención a la comunidad, que los 90 Carabineros no dan abasto para darle tranquilidad a toda la comuna, deben exigir y hacer entre todos, un esfuerzo.

ALCALDE RADONICH: Entiende al Teniente Coronel, ya que no tiene atribuciones para pedirles a los de más arriba, pero como Municipio sí pueden hacer una presión mucho más fuerte, el asunto

es que todo el tiempo se van en puras evasivas todos los Ministros, cada vez se encuentran con que ellos manejan una información muy distinta a la que se maneja acá, a la realidad que tiene cada una de las comunas. Además, respecto a la dotación, suman la dotación de Contulmo, Cañete y Tirúa. Cuando no había vehículos, ellos tenían un registro de 20 vehículos, de los 20 había 2 operativos. La información que tiene allá no corresponde a la realidad. Es muy importante que la presión la hagan en equipo, la comunidad, las fuerzas vivas de la comunidad y las autoridades, de lo contrario seguirán con la misma necesidad de Carabineros. Hay más menos 4 Carabineros por día, hay que tomar en cuenta los que están con licencia, vacaciones, las guardias, es una mínima cantidad la que hay. Las fuerzas deben hacerlas todos y ponerse pesados. La explicación que ellos dan, cuando vino el Director Nacional, es que bajó en un 70% la postulación de gente a Carabineros, por lo tanto, la dotación para ir rotando es mínima. Van a seguir en esta línea, deben seguir exigiendo que les envíen mayor dotación.

CONCEJAL JARA: Hay que volver a exigir al nuevo gobierno, comenta que ayer se reunió el Director de Carabineros con el Subsecretario Monsálvez, quieren hacer una reforma a la institución, con ello las autoridades locales deben retroalimentarse de la información. Pide saber más detalle de la dotación y turnos.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Quien requiera la información puede ir directo a la comisaría.

CONCEJAL JARA: Con la intención de hacer llegar la información a las nuevas autoridades, que Cañete tienen una realidad diferente a la del resto del país. Por eso insiste con los indicadores, que es la única forma de captar la atención y hacer las mejoras en conjunto. Estuvo en la reunión con el Subsecretario en la zona y dijo que los Alcaldes serían los primeros en estar en la mesa para llevar la carpeta con el diagnóstico y analizar estos datos.

ALCALDE RADONICH: Indica que estuvo toda la mañana esperándolo en el municipio, le dijo después que llegaría a las dos, a las cinco, no llegó. Después hubo cambio de planes, pero bueno eso ya pasó, la idea es mirar hacia adelante cómo se resuelve el tema.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Cree que todos saben cuál es el diagnóstico.

CONCEJAL MEDINA: Él lo conoce más que nadie.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Todos saben que es la violencia rural que repercute en la zona urbana porque se disminuyen los servicios.

CONCEJAL JARA: El COP de Los Álamos no debiera estar siempre acá en la comuna.

ALCALDE RADONICH: Explica que el COP no obedece al mando de la octava región, ni de la Araucanía.

TENIENTE CORONEL PATRICIO GÓMEZ: Quien necesita conversar con él, puede ir a cualquier hora, si necesita más de talle de algo.

ALCALDE RADONICH: Lee pregunta de un ciudadano a representante Bricrim Cañete, por qué ya no se ve presencia de ellos en la ciudad. Antes se veían todos los días rondando con sus vehículos, incluso en la noche con su baliza azul que inspira bastante respeto y alejan a la delincuencia. Al igual que el ciudadano él afirma que no se ven como antes. No sabe cuáles serán las instrucciones actuales, pero se ve poco patrullaje.

COMISARIO HUGO BRUNA: Excusa a su jefe que se encuentra en Concepción con su jefatura, en una reunión de MT0. Lleva dos meses acá, anteriormente estuvo en una reunión telemática con el Alcalde, tiene 23 años de servicio.
Explica que la unidad MT0 ve todo lo que tiene que ver con drogas, pero en menores cantidades.
Respecto de la dotación, a nivel nacional siempre han tenido ese déficit, al igual que Carabineros, en todos lados, él ha trabajado en Iquique, Pto. Natales, Constitución. Los mismo con el material rodante, siempre han sido una falencia.

El tema de los vehículos blindados, es un tema que ya existía, pero en menor grado, ahora se ha debido evolucionar de acuerdo a los tiempos, sobre todo en esta zona. La Jefatura de la PDI tiene conocimiento que tienen estos déficits. No puede ofrecer mayores patrullajes porque no tiene los medios, pero sí puede ofrecer mayor investigación.
Como subalternos pueden sugerir, pero no llegar a concretar algo más allá. Si los pudieran apoyar, sería muy bueno.
Informa que, en la Unidad de Investigación Criminal, donde él trabaja, MT0 que tiene que ver con el tema drogas, los cuales andan de civil, por eso se ve menos personas y balizas azules en las calles, es un tema de estrategia. Se están abocando a los que el Ministerio Público les ordena, con las órdenes de investigar de la Fiscalía, de acuerdo a las denuncias que reciben día a día. Informa que su jefatura formó un grupo que se llama Fuerza Tarea, que trabaja todo lo que tiene que ver todo respecto a la macro zona o zona roja. Hay funcionarios de su misma dotación abocados a eso, por ende, la recarga laboral en mayor, no hay personal para patrullaje o guardias. Respecto a la línea de investigación criminal, hay policías que andan de civil por un tema de estrategia, por eso han visto menos balizas en las calles. Deben abocarse a lo que el Ministerio Público les ordena. Su gran pesar en estos momentos, es la dotación. La Jefatura ya está haciendo algo a nivel de Santiago con el área de personal, considera que sería bueno reforzarlo. Desconoce la cantidad de funcionarios que podrían llegar.
Informa pequeño bosquejo estadístico de lo que han realizado de enero a la fecha, como MT0, respecto a drogas:

- Han irrumpido 10 domicilios.
- Con ello han detectado 11 delitos de micro tráfico.
- Plantaciones de ley 20.000.
- Tenencia de armas de fuego y municiones contemplado en la ley 17.798. De las armas, 2 eran convencionales, 1 arma artesanal y varias de fogueo.
- Se han realizado procedimientos tantos urbanos como rurales.
- Han logrado medidas cautelares para los imputados, prisión preventiva y arresto domiciliario.
- Entre la droga incautada había clorhidrato de cocaína, cocaína base, cannabis sativa.

Más detalle no puede dar, ya que esto obedece a estrategias. La policía civil no se ve. Están trabajando abocados a las órdenes de la superioridad, en ciertas cosas.
Informa que son 23 funcionarios, está la BICRIM, MT0 y la Fuerza de Tarea, estos últimos apoyados por personal de Concepción cuando son casos de homicidios.
Respecto de la infraestructura de un nuevo cuartel, se compromete a averiguar al respecto e informar.

ALCALDE RADONICH: Indica que si necesitan ayuda él puede, porque hoy día el Ministerio del Interior mediante sus Subsecretario le enviaron una nota preguntando las prioridades que se tienen y dentro de estas está plantear la infraestructura, él sabe que están en un lugar que no es el adecuado, cambiado la infraestructura podrían tener más personal o especialidades que hoy no tienen. Le interesa mucho que puedan ocupar el terreno que el SERVIU les entregó con la finalidad de tener mayor dotación y especialidades en la comuna, ofrece ayuda.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que varios profesores le han comentado sobre la venta de drogas afuera de los colegios, sería bueno poner atención a esto.

COMISARIO HUGO BRUNA: Informa que se está realizando dentro de lo posible, charlas en los colegios, respecto de Bullying, Sexting y Grooming. Hizo una a solicitud del Gabriela Mistral, las hace él mismo, porque no disponen de tanto personal y les ha dado buenos resultados. Les han dado puntos y lugares estratégicos donde hay comercialización de drogas, en forma interna después se levanta información y enfocan en esos lugares.
Hay lugares donde pueden denunciar en forma anónima, a ellos les sirve, esa es la finalidad de la charla.
Está trabajando para que las Juntas de Vecinos tengan su contacto, solicitó listado actualizado de las Juntas de Vecinos para poder coordinar trabajo en conjunto.

ALCALDE RADONICH: Indica que tuvo una reunión la semana pasada en el Liceo Técnico Profesional y manifestaban que una placita aledaña liceo pasa esto y están pidiendo que eleven la

construcción del cerco porque por ahí llegan a vender. En la población Pedro de Valdivia, sector La Granja.

COMISARIO HUGO BRUNA: Informa que se entrevistó con la dirección del establecimiento. Hay una botillería al lado de la plaza y dice que ella no les vende, pero otra persona sí, así que están investigando a quien les entrega alcohol o drogas. Las motos van de 13:30 a 14:30, el momento que los jóvenes salen.

ALCALDE RADONICH: Agradece al Teniente Coronel Patricio Gómez y al Comisario Hugo Bruna, por haber participado de la sesión.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

INVITACIÓN CONSEJEROS REGIONALES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO- PERIODO 2022-2025.

Ingresan a la sala de sesiones: Marcela Tiznado Fernández, Brenda Vigueras Matamala, Christopher Gengnagel Carrasco, Leonidas Peña Henríquez.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Manifiesta que para el Concejo es una tremenda alegría tener a los 4 Consejeros Regionales presentes. Ofrece la palabra para que se presenten.

MARCELA TIZNADO: Se presenta. Informa que es de la comuna de Lebu. Contenta de recibir esta invitación, ya han estado haciendo un recorrido por las municipalidades de la provincia de Arauco, para conocer los proyectos que se han presentado y se van presentar este año.

LEONIDAS PEÑA: Se presenta. Informa que es de la comuna de Curanilahue, que es su segundo periodo como Consejero. Agradece la invitación. Están a disposición para las iniciativas que lleguen al Gobierno Regional, poder pelearlas y que lleguen a la práctica.

BRENDA VIGUERAS: Se presenta. Representa a la comuna de Los Álamos, demócrata cristiana. Agradece la invitación. Manifiesta que son los más interesados en conocer la cartera de proyectos de la comuna, conoce de su gestión y también conoce al equipo de profesionales que tiene, no tiene duda que se va sorprender. Indica que han tenido algunos diálogos con sus colegas y tienen una visión que es territorial. Están disponibles a apoyar a todos los Alcalde de la Provincia de Arauco. Están para trabajar por el beneficio de la gente.

CHRISTOPHER GENGNAGEL: Saluda a todos, se presenta. Informa que es de la comuna de Cañete. Están contentos de estar con el Concejo Municipal de Cañete, han estado en otros concejos y también en Arauco 7. Ya han estado sesionando y se han visto temas importantes para la Provincia de Arauco que afecta a todos hoy día, el tema de seguridad, terrenos, las tomas que están inundando todo el territorio. La idea es trabajar de forma mancomunada, sin colores políticos, todos vienen de partidos diferentes, pero no están abanderados, si no que viendo el bien del territorio de Arauco. Con toda la disposición de escucharlos, conocer la cartera de proyectos y colaborar.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que están honrados de tener a los 4 Consejeros en la presente sesión de Concejo, porque eso significa trabajar en equipo dejando de lado el color político, él lo puede avalar porque muchas veces pidió ayuda a don Leo, que piensan distinto, pero son amigos. La amistad no se compra, la amistad es una cosa que la lleva muy lealmente.
Indica que al término de la reunión harán entrega de la cartera de proyectos que tienen, pero lo que más le interesa a él es solicitar su apoyo respecto de proyectos que fueron aprobados, ejecutados, presentados o diseñados el año 2019, los aprobaron el 2021 y los recursos que hoy tienen son insuficientes para poder realizar los proyectos. Informa que tienen más de 6 proyectos que no tienen oferentes, hay 5 proyectos en reevaluación, pero se demoran mucho, cuando vuelven ya hay un desfase y crean dificultades para poder llamar a licitación, lo que más quiere es trabajar juntos y sacar la provincia adelante. En especial esta comuna que se ha visto muy disminuida últimamente, había buen turismo, fiesta, pero las cosas han cambiado. Las reservas de cabañas fueron canceladas y el comercio fue muy afectado además por la pandemia, Cañete estuvo mucho tiempo en cuarentena, casi 4 meses, cerraron muchos locales porque no pudieron pagar arriendo, pide la ayuda a los consejeros para salir adelante. No tiene más palabras, les da las gracias por estar acá,

la petición formal es que los ayuden a sacar los proyectos del listado que les entregará. Hay una muy buena relación con el Gobernador Regional, pero es más potente con el apoyo del CORE. Ofrece la palabra.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta a nombre de varias organizaciones sociales, hay una cartera de proyecto que se postuló el año pasado y aún no son entregados, aún se hace la firma de convenio, consulta cuál es la situación, por qué no se han puesto en contacto con los dirigentes ni organizaciones. Fecha de entrega de recursos de proyectos ya adjudicados. Son a lo menos 5 o 6. Agradece el patrocinio a Leonidas Peña y de otros consejeros.

BRENDA VIGUERAS: Indica que la persona más idónea para dar respuesta es don Leonidas, ya que él viene de la administración pasada.

LEONIDAS PEÑA: Indica que el día miércoles estuvo con Vivian, Jefa de la División de este tipo de proyectos, esto ha ocurrido en toda la provincia y la región. Hay poco de desorden todavía, hay hartos profesionales que se contratan por el gobierno que está de turno, con el cambio de Gobierno, varios debieron irse, otros están licencia y otros se van sentar ahí, pero no hacen el trabajo como debiera ser. Ella se comprometió a agilizar y, además, le dijeron que había un tema administrativo que tenían que solucionar ellos. Sería interesante solicitar una reunión con el cuerpo de Consejeros, cuerpo de Concejales y Alcalde, con el Gobernador para sentarse a conversar sobre los proyectos sin oferentes, porque esto significa que las empresas no se interesan porque no se cuadran los recursos. Hace como dos meses atrás se conversó de subir los recursos hasta 75 millones. Sería importante hacer la gestión de la reunión todos juntos, que los vean trabajando en conjunto por la provincia de Arauco. Ofrece hacer la gestión, mañana él estará allá para que los reciba el equipo del Gobierno Regional, ojalá esté el Gobernador para ver todos estos temas y que vengan a firmar todos los convenios de la provincia.
Ellos como consejeros no han comprometido ninguna reunión con el gobernador todavía, sería la primera si estiman conveniente, para poder trabajar en conjunto.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que encantado.

CHRISTOPHER GENGNAGEL: Indica que don Leonidas es que los representan, por tener más antigüedad, saben que existe bastante falta de firmas para muchos proyectos, eso viene de la mano con que todavía no estaban nombrados los SEREMIS, ni designados los cargos que se tenían que efectuar. Informa que hace un par de horas se confirmó la noticia que el GORE va a aumentar sus subvenciones, en 75% como indicó don Leonidas. Informa que en mayo salen los proyectos de seguridad y deportistas destacados y en junio o julio lo que es cultura y deportes, nuevas postulaciones. Hace algunos días el Gobernador indicó que los proyectos que están asignados es por derecho propio, nadie les puede decir que el proyecto no va. Se sabe hoy hay una inflación de todos los precios, se está viendo como readaptar a los precios actuales.

ALCALDE RADONICH: Se refiere a proyecto número 8 “Conservación Camino La Vaina”, ese viene desde el año 2008, cada año se vuelve a postular, cambian el revisor y le vuelven hacer observaciones. Las comunidades indígenas y gente del sector están molestas, porque se ha ido postergando varias veces. Ellos hicieron el levantamiento topográfico el año 2008 para apurar el proyecto, se ha insistido, pero no se ha podido sacar el proyecto.

CONCEJAL MEDINA: Saluda a todos los Consejeros, son todas personas conocidas de área. Les desea éxito a cada uno, porque el trabajo en terreno es muy importante, con las organizaciones sociales con los municipios, los recursos que entrega el GORE para los Gobiernos Locales, son relevantes, eso se traduce en mejorar la calidad de vida de los vecinos. Lo que debe primar es el sentido común, dejando de lado los colores políticos para actuar por el bienestar de las personas. Esa madurez política permitirá que Cañete pueda tener más recursos. Desea mucho éxito y espera mantener el contacto.

CONCEJAL SÁEZ: Indica que es un agrado tenerlos en casa, realizar una solicitud humana de esfuerzo de poder desarrollar la comuna. Pide lo mejor de ellos para Cañete, trabajando en unión con el Municipio, con los concejales, presentando proyectos que harán que se desarrolle mejor la comuna. Desea todo el éxito y bendiciones en la gestión.

CONCEJAL PACHECO: Saluda a todos los Consejeros, agradece la presencia, demuestra que hay interés en apoyar proyectos que el Alcalde y dirigentes en proyectos que son de mayor en envergadura, ellos pueden apadrinarlos en el bien común, que benefician a un gran mayor número de personas. Les desea bendiciones y buenas vibras, que trabajen de forma transversal, porque aquí hay que ver la necesidad de las personas, les desea lo mejor y que este período sea de éxito que mediante su cargo puedan bendecir comunas, barrios, poblaciones.

CONCEJAL JARA: Da la bienvenida a todos los Consejeros. Le preocupa la condición actual que tiene la provincia de Arauco. Él con quien más ha conversado es con la Mesa Productiva Arauco los invita a dialogar con todos los dirigentes de la mesa. Permitiría fortalecer al mundo productivo, Pyme, hay que hace el apalancamiento de recursos para fortalecer la matriz productiva Pyme y puede ser una alternativa para mejorar las condiciones de la Provincia de Arauco, de paso romper brechas de desigualdad que hoy día se reflejan en los índices.
Fue invitado a la visita del Subsecretario, estuvo conversando con el Gobernador Díaz, quien tiene un compromiso con la comuna del Proyecto de Reconstrucción o Construcción del Mercado Municipal de Cañete, piensa que impactaría de forma positiva a las economías locales, generaría fuente de empleo, encadenamiento productivo. El mercado además ayudaría a la economía y a la economía circular que siempre se menciona, pero que cuesta tanto aplicar.
Comenta que estuvo con don Iván Valenzuela de Fomento Productivo, fueron con los concejales Carvajal y Silva, se tocaron temas relevantes para la provincia de Arauco como vivienda, la mesa del Agua, innovación en captación del agua, por qué no tener una Planta Desalinizadora, en el norte se ha hecho, acá hay un déficit hídrico importante, sería un buen proyecto a patrocinar.
Llevar a cabo el diálogo con todos los dirigentes PYMES, MYPES, Micro Pymes, que son la fuerza productiva que puede diversificar más la matriz productiva de la provincia de Arauco. Generar cultura de cooperativismo, que genera clúster y sistemas de inversión de alto impacto que puedan ayudar. Se queda con eso.

CRISTHOPHER GENGNAGEL: Informa que se conformaron Comisiones de Proyectos Especiales, para ver los temas de infraestructura, dentro de ellas está el MOP, el EFE y la Comisión Especial de Mercado, cada comisión está compuesta por 5 consejeros, viendo los intereses de cada comuna. En el MOP está don Leo y él en Mercado.

CONCEJAL SILVA: Saluda y da la bienvenida a todos los consejeros. Desea que lo que están diciendo se haga realidad, para que los recursos lleguen a la gente de la provincia. Pide que se ve una propuesta con iniciativas provinciales que los agrupen a todos, pensando siempre cómo mejorar la calidad de vida de la gente. Solicita un apoyo muy especial y respeto a las organizaciones sociales de base, sería un gran paso para llegar a la unión de todos. Les desea que les vaya muy bien, llama a no olvidar que la gente necesita de ellos sin ningún partidismo político, ni etnias, ni religiones, sino a la gente.

ALCALDE RADONICH: Indica que Frontel es la única empresa que entrega electricidad en la región, por ende, es la única que postula a la ejecución de extensión de líneas. Se refiere a extensión rural de Butamalal Bajo, que lo están resiliando, no pueden tomar esa decisión, porque es la única empresa que entrega energía y puede hace estar extensiones, cómo resolver estos temas, tienen dos temas aquí, Butamalal Bajo y Trilaco Quilamán, indica que esta última no está en la lista porque ya está aprobado, tenía aprobación de Frontel, no lo han presentado todavía, porque hubo unos cambios, de unas personas que estaban en Santiago y cuando varía la cantidad hay que hacerlo de nuevo, cede la palabra a SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Informa que se encuentra ingresado, está con observaciones, están esperando la actualización del informe social, pero sí tienen la complejidad de que si bien enviaron la evaluación social no tiene la certeza de que se ejecute la obra en terreno, lo que puede pasar también con Butamalal Bajo.

ALCALDE RADONICH: Hay un tema bastante serio y que los ha complicado mucho, porque la gente sabe que su proyecto está aprobado, pero no lo ejecutan y se van contra el municipio, les dicen que siempre les dan la misma explicación, pero el municipio no puede obligar a Frontel. Don Rodrigo Díaz, citó a Frontel, Entel y Essbio, se sentaron en la mesa a trabajar y el compromiso fue retomar los proyectos, de eso han pasado 6 meses y no ha pasado nada.

CONCEJAL PACHECO: Respecto de los proyectos que Frontel no ejecutado y ya están pagados, informa que estuvo en gestiones con vecinos del sector La Curva, que estaban en la misma situación, llevan caso un año en espera, ya habían pagado su presupuesto y estaban a la espera de los trabajos. Por las gestiones, empezarán su proyecto en ejecución el 11 de este mes. Cree que podría estar la posibilidad de que esas mismas cuadrillas, puedan ejecutar otros proyectos. Frontel está trayendo cuadrillas de otras comunas para trabajar en esta zona. Siempre con el resguardo de la gente por los dirigentes del sector.

CONCEJAL MEDINA: Recuerda Comité Andalué, que, si bien es particular, que está pagada la obra hace más de 1 año. Pide al Alcalde tramite con el gobierno un apoyo especial, de la COP o FFEE, que son los entes autorizados para velar por el resguardo de los vecinos. No es partidario de exponer a más civiles en Cayucupil o Butamalal. Le encarga este comité que son 45 familias.

ALCALDE RADONICH: Indica que va quedar registrado en acta, comenta que la zona tiene un déficit hídrico muy severo. Tienen Varios proyectos (APR) que no pertenecen al GORE, que están en la Dirección de Obras Hidráulicas-DOH, tales como: Reposo, Ponotro, Pangueco, Tucapel Alto, este último incluso está financiado; tal vez con la intervención de los Consejeros se podrían agilizar. Llevan 4 años con estos proyectos.
Informa que ya se ingresó proyecto de compra de Camión Aljibes y esta semana se ingresará la compra de la Motoniveladora, por qué se comprará esta maquinaria porque Vialidad no realiza trabajos de Peleco al Sur, con una motoniveladora deben asistir toda comuna. Solicita ayuda para estos dos proyectos, donde más se demora es la revisión. La motoniveladora ingresa esta semana y el camión aljibe ya fue ingresado.

CONCEJAL JARA: Plantea ver cómo MOP-Vialidad la posibilidad de instalar Romanas Portátiles o alguna Planta de Pesaje de Tonelaje en la ruta de la Provincia de Arauco.

BRENDA VIGUERAS: Señala que le apasionó escuchar al Concejal Silva, cuando habló de los dirigentes, ya que ella lleva 25 años como dirigente, desde los 17 años que está liderando los grupos juveniles, cuando no había nada. Cuando se conoce la realidad de las bases, cuando se les cierran las puertas miles de veces. Ha sido testigo como han pasado los gobiernos y a veces por no pensar como ellos le han pegado cachetadas súper fuertes, pero esto no daña a los dirigentes, le hacen daño a la gente. Indica que, si Dios le ha dado este lugar, no será para que se jacte del gobierno que ella escogió, porque tenía la convicción que este gobierno pensaría distinto y que va hacer lo que ella también soñó, que es que los recursos lleguen a la gente, porque para eso están. Ella está ahí porque es su trabajo y no lo tendría si la gente no la hubiera elegido, por lo tanto, ella es la funcionaria y tiene 2.000 jefes que están vigilando. Indica que no va a mirar color político, no hará con el otro lo que hicieron con ella. La vida les enseña a ser mejores humanos y los humanos son por sus acciones. Es la nieta de un Obispo, una mujer cristiana, por lo tanto, Dios la tiene caminando porque él es bueno, porque lo ha permitido para hacer esto, para dialogar, llegar a acuerdos y beneficiar a la gente. No quieren más discusiones, tienen un territorio que está afligido, que sufre por muchas cosas. Tienen que saber llevar paz al GORE y al territorio; eso lo va a hacer con gestión. Va a trabajar en beneficio de la gente, porque para eso fueron electos.

MARCELA TIZNADO: No pueden invisibilizar lo que hoy está ocurriendo en el territorio, sino levantarlo y buscar soluciones. El dialogo es importante, pero también hay otras medidas que son importantes que el Gobierno pueda tomar, el Estado ha estado ausente durante mucho tiempo. Informa que ha solicitado a su bancada solicitar una sesión especial dentro del CORE para tratar específicamente el tema del terrorismo que se vive en la Provincia de Arauco, de Cañete, de Contulmo, de Tirúa. No vive acá, pero también ha sido víctima de la violencia rural, le quemaron la casa, sabe lo que significa y lo que viven los vecinos que se quedan solamente con lo puesto. Lamenta mucho lo que todavía les toca seguir viviendo, una estigmatización a nivel nacional y sin soluciones hasta ahora. Invita a sus colegas a que se puedan sumar, tienen que decir no de manera transversal a estos hechos violentos, vengan de donde vengan. Por su parte está por la paz, quiere que su Provincia de Arauco tenga seguridad y tranquilidad. Quiere que quienes con mucho esfuerzo obtuvieron bienes, pueden tener algún tipo de compensación, hay víctimas de violencia rural que hasta hoy no tienen compensaciones de ningún tipo. Alguien tiene que colocarle el cascabel al gato y ellos como representantes de este territorio, tienen que estar al lado de las víctimas, esa es su postura, quiere que la puedan conocer.

LEONIDAS PEÑA: Insiste en poder generar una reunión con sus colegas, el cuerpo de concejales y el Gobernador Regional. Tienen claro que todo no va a ser posible, pero que se lleve lo más importante y se pueda avanzar.
Hay temas que son de la provincia. Comenta que su sueño personal es tener una universidad estatal en la Provincia de Arauco, otros países que han pasado por estas crisis han salido de ella con educación. Conoce muchos jóvenes, especialmente de Curanilahue, que aspiran a ser profesionales universitarios no de institutos. Deben dar la pelea en conjunto para poder aterrizar iniciativas que vayan en beneficio del futuro de Chile. Hay cosas para las que tienen que empujar el carro en conjunto, sin mirar colores políticos ni religiosos. Hay que sentarse a conversar respecto de los temas que están pasando en la provincia, él no tiene ningún problema, pero también tienen que asumir sus responsabilidades quienes las tienen para poder avanzar, no es llegar y decir "aquí vengo yo, escúchenme". Pasan y pasan los Gobiernos de todos los colores y no hay mejoras. No está de acuerdo con que le quemen una parcela a alguien que se ha sacado la mugre para poder tenerla; hay que sentarse a la mesa a conversar, pero con hechos concretos y claros.
Para el Mercado de Concepción aprobaron como 8.000 millones, por ende, ahora está el compromiso de agilizar el tema de los Mercado que están en estos momentos decaídos, especialmente el de Cañete.

CHRISTOPHER GENGNAGEL: Informa que mañana hay sesión extraordinaria en donde van a quedar definidos los presidentes de cada comisión; comisiones que seguramente ayudaran a agilizar más los proyectos en cada área salud, educación, desarrollo social, inversión, gobierno, medioambiente, etc.
Respecto a la escases hídrica, informa que se está trabajando fuertemente en un Plan Regulador Metropolitano de Concepción.
Manifiesta voluntad de poder colaborar con las dos maquinarias que se requieren con suma importancia, harán hincapié. Solicita paciencia ya que son dos proyectos que vienen recién entrando, en comparación al que está del 2008.
Este equipo de Consejeros, viene a ser equitativo con toda la Provincia de Arauco. Están siendo guiados por un buen líder, don Leonidas, quien ha sido muy deferente con todos.

BRENDA VIGUERAS: Sería importante tratar también de reunirse con la Delegada Presidencial Regional, ella lo está solicitando a través de la Diputada Johana Pérez, porque hoy día es súper importante colocar ojo con lo que está pasando en la Provincia de Arauco, situaciones que vienen ocurriendo hace rato. Pone como ejemplo que SERNATUR no está funcionando hace rato, tampoco está a nivel provincial el FOSIS, una de las carteras del estado para la gente más pobre, los de la provincia Arauco. Que se esté desnudando a la gente de a poco no está bien, hoy se deben preocupar que los servicios estén cerca de la gente, espera la Delgada Regional tenga la voluntad política de hacerlo. El SERNATUR es clave en el desarrollo del turismo y la economía de las comunas de la provincia. Comenta que el FOSIS hizo una presentación en la comuna de Lebu de su bandeja programática, esto no sirve, que se explique lo que se va hacer y después se van, el otro año se reajustan los recursos porque la demanda es poco, cómo va haber más si la gente está desinformada, no saben que tiene que hacer, publicitan por redes sociales y el que no tiene internet o sabe usar las plataformas. Postula hacer una sola reunión, con los 7 Alcaldes de la provincia, los Consejeros, el Gobernador y la Delgada Presidencial para hacer el petitorio.

ALCALDE RADONICH: Se alegra que hayan puesto el sentido humano a su trabajo. Lo que hoy necesitan es escucharse, entenderse y trabajar en equipo, en lo que puedan colaborar están a su disposición; no sobra nadie, lo que más falta son ideas, objetivos, metas concretas y mucho trabajo en equipo. Agradece a todos (as). Los invita a seguir trabajando en equipo. Manifiesta su disposición en lo que puedan colaborar.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28.02.2022.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28.02.2022.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Ofrece la palabra al Jefe de Personal Alfonso Leal, para que le informe y explique respecto de un cambio de funciones de una funcionaria. Informa que los cambios de personal relacionados con el Departamento de Control deben ser informados y aprobados por el Concejo Municipal, según lo estipulado en el artículo 65 Letra Ñ de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ALFONSO LEAL: Informa que el cambio sería de la funcionaria Marcia Muñoz, quien presentó una solicitud al respecto hace un tiempo atrás, la circunstancia que ella argumenta es solamente a un desarrollo y aprendizaje en otras áreas municipales, no obedece a un tema de otra índole. Informa que esto fue conversado con el Director de Control, Don Jaime Alarcón y está de acuerdo con esta migración. Paralelamente, esto se cruzó con la solicitud que había del JPL que estaba solicitando incorporación de personal con responsabilidad administrativa para poder ayudar en las labores propias de Juzgado. La señorita Marcia tiene conocimiento en temas jurídicos, por lo tanto, su destinación sería al JPL.

ALCALDE RADONICH: Las funciones de ellas serán apoyo administrativo y técnico en el JPL. Informa que sería a partir del 06.04.2022. El motivo fue porque la funcionaria manifestó la voluntad de trasladarse. Reitera que esto está conversado con don Jaime Alarcón. Solicita aprobación.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Consulta si alguien reemplazará a la Sra. Marcia.

ALCALDE RADONICH: Se debe reemplazar, ese es el compromiso con don Jaime Alarcón.

MARCIA ÓRDENES: En algunos Departamentos se va a hacer unos enroques, van a cubrir ese puesto con una persona que tiene conocimientos en auditorías.

CONCEJAL SILVA: Aprueba, siempre y cuando vaya en beneficio de la gestión municipal.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 221-2022:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, DESTINAR A LA FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL MARCIA MUÑOZ VÉJAR, AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.

Información N°2:
Informa que en la nota que les llegó anoche, respecto de la recomendación de la Delegada Presidencial Regional, aconseja no enviar vehículos de locomoción publica, fiscal y municipal a los distintos sectores de Peleco al Sur, por eso, determinaron no enviar a DAS y DAEM. Insiste que se tomó esa determinación por la sugerencia recibida desde arriba, ellos tenían la intención que se trabajara igual, pero la sugerencia viene desde arriba y se debe tomar las providencias del caso.

Información N°3:
Se refiere a licitación del Estadio Palestino, es un tema que le dolió muchísimo. Cede la palabra a la SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Recuerda que habían informado en la sesión anterior, que tenían una situación con la licitación de la cancha sur de Palestino, porque se iba pedir aclaratoria. Dentro de la evaluación que tuvieron el día martes por parte de la Comisión, revisaron los antecedentes y las dos ofertas que se habían presentado, no cumplen con requisitos de admisibilidad, bajo lo lógica de que no pueden hacer apertura de la oferta técnica, tendrán que volver a llamar a licitación, lo que obviamente les provocará retraso en la adjudicación y ejecución de la obra. Tenían la esperanza de poder subsanar, pero fue imposible porque son requerimientos obligatorios que tienen que tener los oferentes. Complica a todos por la situación que tienen con el terreno.

ALCALDE RADONICH: Pregunta cuántos días demora eso.

ISABEL MUÑOZ: El decreto debería estar por llegar, son 30 días por el monto del valor de la obra.

ALCALDE RADONICH: Informa que el decreto ya lo firmó. Solicita a la SECPLAN que mañana mismo esté en el Portal con la finalidad de agilizar ese trámite, a él y a todos los deportistas les interesa este Estadio se pueda realizar.

Información N°4:
Hace entrega de informe DAEM respecto de Desfibriladores.

Se hace entrega a cada uno de los señores Concejales.

JAIME ALARCÓN: Detalla información enviada vía digital y entregada en sesión.

INFORMACIONES ENVIADAS VÍA DIGITAL:

- **Informe aplicación de la ley respecto a instalación de antenas de telefonía celular.**
- **Presentación de Empresa de Seguridad Salamanca E.I.R.L.**

INFORMACIÓN ENTREGADA EN SESIÓN:

- **Planificación convivencia escolar DAEM 2022.**
- **Propuesta de Propuesta Contratación Directa Transporte Escolar 1° Periodo 2022.**

Información N°5:
Indica que se entregó a cada uno carpeta con Ordinario N°64 DAEM- Propuesta Contratación Directa Transporte Escolar 1° Periodo 2022. Explica que es la presentación de lo que en la sesión anterior no hubo oferentes.

JULIO ANATIVIA: Explica que se encuentra Juan Carlos Alvear conectado, encargado de Convivencia Escolar, se le entregó carpeta a cada concejal donde se establece la planificación de esta área a propósito de que lo que se solicitó en la sesión anterior del concejo municipal, se expondrá como punto de tabla para la próxima sesión. Además de agregó la propuesta de Contratación Directa Transporte Escolar 1° Periodo 2022, gestión que se comprometió la semana pasada, ha costado conseguir algunos proveedores, por eso demoró más de lo esperado. Expondrá Freddy Pereira.

FREDDY PEREIRA: Presenta y explica.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Ord. Nº: 64
Ant. : Propuesta de Contratación Directa "Servicio de Transporte Escolar 1° período año 2022".
Mat. : Solicita Aprobación de Concejo en proceso de Licitación que indica

Cañete, 31 de Marzo 2022

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE
SR. JORGE RADONICH BARRA

DE : DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Mediante el presente me permito informar que de acuerdo al monto total a contratar en forma directa que equivale a $ 114.100.000.-, para dar cumplimiento al Proceso de contratación directa correspondiente a Servicio de Transporte Escolar 1° período año 2022, se debe proceder según lo indicado en la actual letra i) del artículo 65 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. La citada disposición, indica que "se requerirá el acuerdo del Concejo Municipal para celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales...". Lo anterior descrito se detalla de la siguiente forma:

1. Que se realizó proceso de licitación pública ID. 4034-19-LQ22, dicho proceso de licitación tiene por objetivo contratar Vehículos que puedan realizar el Servicio de Transporte Escolar desde el 01 de abril al 15 de julio del año 2022.

2. Que en este proceso de licitación pública se requiere contratar 27 vehículos para poder abarcar 27 recorridos y traslado de los alumnos y alumnas a los distintos establecimientos educacionales de la comuna.

3. Como resultado del proceso de cierre de la licitación y posterior evaluación de todos los antecedentes de las propuestas ingresadas, no se presentaron ofertas en un total de 17 recorridos, tal cual como se indica en cuadro de evaluación adjunto, declarándose automáticamente los recorridos desiertos, por lo tanto, se procede a gestionar mediante la contratación Directa la cotización con proveedores interesados en prestar el servicio y poder cubrir la mayor cantidad de los recorridos pendientes de adjudicar, como resultado de lo anterior se propone adjudicar un total de 13 recorridos a los siguientes proveedores:

- **Sr. Walter Liguencura Cona, Rut: 17.750.555-2**, Línea N°3, Taxibus recorrido Liceo B-56/Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, por un valor mensual de $ 2.600.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 9.100.000.- Exento de impuesto.

- **Sr. Aroldo Maril Catrilelbún, Rut: 12.737.195-4**, Línea N°5, Taxibus recorrido Liceo B-56/Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, por un valor mensual de $ 2.600.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 9.100.000.- Exento de impuesto.

- **Sr. Juan Saavedra Hermosilla, Rut: 8.934.154-k**, Línea N°13, Taxibus Escuela Pangueco, por un valor mensual de $ 2.600.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 9.100.000.- Exento de impuesto.

- **Sr. Luis Pedrero Sáez, Rut: 10.194.297-k**, Línea N°19, Furgón Taxibus Escuela Huillinco, por un valor mensual de $ 2.200.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 7.700.000.- Exento de impuesto.

- **Sra. Glady Martínez Tapia, Rut: 9.640.092-6**, Línea N°20, Taxibus Escuela Peleco, por un valor mensual de $ 2.600.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 9.100.000.- Exento de impuesto.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

- **Sr. Alex Rivas Fuentes, Rut: 15.157.169-7**, Linea N°21, Furgón Taxibus Escuela F-822, Escuela G-829, Integración, por un valor mensual de $ 2.200.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 7.700.000.- Exento de impuesto.
- **Sr. Daniel Millanao Perma, Rut: 13.629.709-0**, Linea N°23, Taxibus Escuela Huentelolén, por un valor mensual de $ 2.600.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 9.100.000.- Exento de Impuesto.
- **Sr. Nigel Fernández Solar, Rut: 19.509.877-7**, Linea N°15, Taxibus Escuela Pangueco, por un valor mensual de $ 2.600.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 9.100.000.- Exento de impuesto.
- **Sra. Gloria Leal Beltrán, Rut: 12.734.387-k**, Linea N°23, Taxibus Escuela Huentelolén, por un valor mensual de $ 2.600.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 9.100.000.- Exento de Impuesto.
- **Sra. Herli Orellana Muñoz, Rut: 18.965.668-8**, Linea N°13, Furgón Taxibus Escuela F-822 Integración, por un valor mensual de $ 2.200.000.-, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 7.700.000.- Exento de impuesto.
- **Sr. Gastón Sáez Cuevas, Rut: 12.564.417-1**, Linea N°2, Taxibus recorrido Escuela Coyucupil-Escuela Tres Sauces, Linea N°10 Taxibus Escuela Antiquino, Linea N°24 Taxibus recorrido Escuela Huentelolén, por un valor mensual de $ 2.600.000.- cada recorrido, considerando el servicio desde abril hasta el 15 de julio del 2022 sumando un valor total de $ 27.300.000.- Exento de Impuesto.

4. Para complementar la propuesta de contratación directa se adjunta cuadro de Evaluación con el detalle de los recorridos declarados desiertos al no presentarse oferentes.

5. La anterior, para su conocimiento, fines y aprobación.

DIRECTOR DAEM
JUAN BRAVO TORO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN COMUNAL

JBT/fpc
DISTRIBUCIÓN:
- La Indica
- Archivo DAEM

10 Dic 3662.01

FREDDY PEREIRA: Indica que la contratación directa es por un monto total de $114.100.000.- con los cual se daría cumplimiento a la gran mayoría de los recorridos que estaban pendientes de ser adjudicados.

ALCALDE RADONICH: Aclara que es por el primer período, es decir, hasta julio.

FREDDY PEREIRA: Afirma que sí, hasta el 15 de julio del año en curso.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta si los vehículos contratados cuentan con las medidas de seguridad como cinturones.

FREDDY PEREIRA: Informa que la contratación está bajo los mismos requerimientos de las bases de licitaciones, el monto que se va aprobar, es la contratación del punto de vista administrativo y la parte logística y operativa, para que los móviles puedan salir a trabajar, en una revisión del punto de vista de trasporte y sanitario, para que estén en condiciones de entregar el servicio de acuerdo a los requerimientos de la licitación.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta el si los valores son los mismos que antes de adjudicación.

FREDDY PEREIRA: Los valores están asociados a los mismos valores asignados a cada recorrido dentro de la licitación. Igual algún proveedor puede haber cotizado por un menor valor, pero se respetan los valores de licitación como el máximo a pagar por cada recorrido.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 222-2022
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DIRECTA SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR 1° PERIODO AÑO 2022, COMO HA SIDO PRESENTADA.

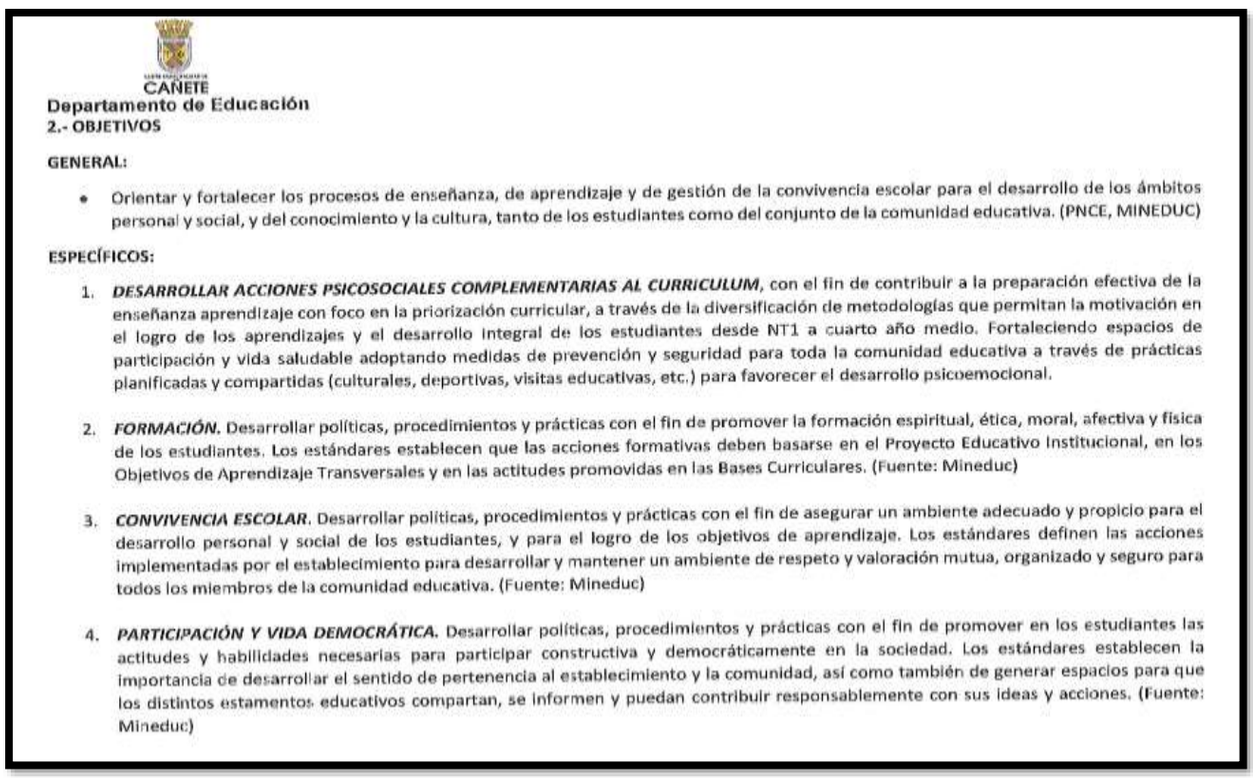
ALCALDE RADONICH: Propone realizar sesión extraordinaria el día miércoles 06.04.2022 de 15:00 a 17:00 horas, partiendo con el punto de las intervenciones de los señores Concejales.

CONCEJALES: Se manifiestan todos de acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Indica a los concejales que se puede participar o intervenir en las audiencias solo una vez, para las intervenciones de Concejales son 5 minutos.

Información N°6:
Presenta informe de Planificación Convivencia Escolar DAEM 2022. Indica al señor Juan Carlos Alvear que tiene máximo 20 minutos para exponer. Señala que con eso terminarían la reunión.

JUAN CARLOS ALVEAR: Saluda a todos los presentes. Presenta y explica.



CAÑETE
Departamento de Educación
2.- OBJETIVOS

GENERAL:

- Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa. (PNCE, MINEDUC)

ESPECÍFICOS:

1. ***DESARROLLAR ACCIONES PSICOSOCIALES COMPLEMENTARIAS AL CURRICULUM***, con el fin de contribuir a la preparación efectiva de la enseñanza aprendizaje con foco en la priorización curricular, a través de la diversificación de metodologías que permitan la motivación en el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes desde NT1 a cuarto año medio. Fortaleciendo espacios de participación y vida saludable adoptando medidas de prevención y seguridad para toda la comunidad educativa a través de prácticas planificadas y compartidas (culturales, deportivas, visitas educativas, etc.) para favorecer el desarrollo psicoemocional.

2. ***FORMACIÓN.*** Desarrollar políticas, procedimientos y prácticas con el fin de promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Los estándares establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. (Fuente: Mineduc)

3. ***CONVIVENCIA ESCOLAR***. Desarrollar políticas, procedimientos y prácticas con el fin de asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Los estándares definen las acciones implementadas por el establecimiento para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa. (Fuente: Mineduc)

4. ***PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.*** Desarrollar políticas, procedimientos y prácticas con el fin de promover en los estudiantes las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad. Los estándares establecen la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones. (Fuente: Mineduc)

CAÑETE

Departamento de Educación

Objetivo General:
Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa. (PNCE, MINEDUC)

Objetivos Estratégicos	Estrategia	Acción	Descripción	Cronograma	Programa Asociado	Responsable	Planes Asociados	Medios de Verificación
1.ACCIONES PSICOSOCIALES COMPLEMENTARIAS AL CURRICULUM.	Fortalecer el **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2022,** en articulación con los otros planes de apoyo al curriculum e instrumentos de gestión interna del establecimiento educacional.	Apoyo y/o Orientación Psico socioemocional oportuna a las familias: Escuela para Padres y/o Apoderados.	El Coord. de C.E actualiza-mejora con apoyo de docentes y dupla psicosocial el Plan de Intervención Psico socioemocional en contexto Covid-19 (Diagnóstico, Contención Emocional, Seguimiento y Orientación), articulado con el área extraescolar y parvularia, que permita fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el apoyo y la orientación psicoeducativa oportuna a las familias vía remota, semi y/o presencial.	Primer y segundo semestre 2022	-PIE -SEP -FAEP	-Coordinación Comunal de C.E -Coordinación Duplas Psicosociales DAEM.	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana -Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente -PIE	- Plan Psico socioemocional: Escuela para Padres y/o Apoderados. -Plan de Acción Duplas Psicosociales DAEM.

CAÑETE

Departamento de Educación

2. FORMACIÓN.	Desarrollar políticas, procedimientos y prácticas con el fin de **promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes.** Los estándares establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. (Fuente: Mineduc)	Taller Comunal de la Convivencia Escolar.	El Coord. de C.E gestiona talleres de acompañamiento a procesos y apoyo técnico dirigido a los encargados de EE. Fortaleciendo mediante jornadas Comunales de Reflexión Pedagógica y Formativa, en relación a las 4 dimensiones de Gestión Escolar, vía remota, semi y/o presencial.	Primer y segundo semestre 2022	-PIE -SEP -FAEP	-Coordinación Comunal de C.E.	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana -Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente -PIE	-Plan de Talleres Comunales Anual con Encargados de Convivencia Escolar. -Actualización de instrumentos de gestión interna como Reglamentos y Protocolos de Acción Individualizados.

CAÑETE
Departamento de Educación

3. CONVIVENCIA ESCOLAR.	Desarrollar políticas, **procedimientos y prácticas con el fin de asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes,** y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Los estándares definen las acciones implementadas por el establecimiento para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa. (Fuente: Mineduc)	Apoyo Técnico a los Equipos de Gestión de los Establecimientos Educacionales. Planificación y Organización de los Recursos Educativos. (agentes educativos)	El Coord. de C.E gestiona talleres de acompañamiento a procesos y apoyo técnico dirigido a los Equipos de Gestión de cada EE. Fortaleciendo mediante visitas directas la Reflexión Administrativa y Técnica, con enfoque Pedagógico-Formativo, en relación a las 4 dimensiones de Gestión Escolar, vía remota, semi y/o presencial.	Primer y segundo semestre 2022.	-PIE. -SEP. -FAEP.	-Coordinación Comunal de C.E.	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana -Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente -PIE	--Plan de Talleres Comunales Anual con Equipos de Gestión. -Reglamentos de Evaluación, Calificación y Egreso actualizados de acuerdo a la normativa en cada EE.

CAÑETE
Departamento de Educación

4.PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.	Desarrollar políticas, procedimientos y prácticas con el fin de **promover en los estudiantes las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad.** Los estándares establecen la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos comparten, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones. (Fuente: Mineduc)	Apoyo Técnico dirigido a los Consejos Escolares de los Establecimientos Educacionales.	El Coord. de C.E gestiona talleres de acompañamiento a procesos y apoyo técnico dirigido a los Consejos Escolares de cada EE. Fortaleciendo mediante visitas directas la Reflexión Administrativa y Técnica, con enfoque Pedagógico-Formativo, en relación a las 4 dimensiones de Gestión Escolar, vía remota, semi y/o presencial.	Primer y segundo semestre 2022	-PIE -SEP -FAEP	-Coordinación Comunal de Convivencia Escolar.	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana -Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente -PIE	-Plan de Talleres Comunales Anual con Consejos Escolares.

JULIO ANATIVIA: Informa que han estado en reuniones a nivel de dirección del DAEM, por la importancia que esta materia tiene en el sistema educativo, la planificación presentada se hizo adicional a lo que se hace cada año, viene a proponer respuestas para esta situación, existen protocolos para cada uno de los casos, de parte de la Dirección del Daem se ha instruido que no

exista protocolo sin activar ni denunciante sin contactar adecuadamente para hacerle seguimiento a cada uno de los casos y poder dar respuesta a cada uno de ellos. Además, se realiza un trabajo intersectorial. Se ha trabajado con Senda y Seguridad Pública. Se ha incorporado la visibilización y sociabilización han sido incluidas en esta planificación. Se va procurar dar la mejor respuesta posible.

ALCALDE RADONICH: Agradece exposición de resumen. Cede la palabra al respecto de lo expuesto.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta si lo expuesto es algo nuevo o se establece por ley que se debe ir desarrollando.

JUAN CARLOS ALVEAR: Informa que son dos variables, dentro de la gestión pública ellos deben ser capaces de innovar en procesos escolares, por una parte, están cumpliendo lo que indica la Ley SAG y por otra parte están actuando de manera preventiva con ciertos rasgos que tienen que ver con mejorar las prácticas pedagógicas y no tan solo considerar lo que tiene que ver con la cognición. Si no también variables procedimentales y actitudinales, ese es un trabajo de investigación que se realizó durante todo el 2021, por lo que la planificación del 2022 es respecto a este estudio más lo que va encaminando la normativa vigente, lo que además entregará hartas luces al ciclo mejoramiento educativo que empezará a desarrollarse en los años 2023-2026. Seguramente esto va incidir en los sellos educativos. Recuerda que ellos tienen 4 sellos educativos, liderazgo educativo, excelencia académica, educación integral y educación inclusiva, todos vencen este año según lo que indica el PADEM.
Él puede dar luces sobre lo que dicta esta investigación y lo que promueven los fenómenos sociales que están aconteciendo hoy día en el diario vivir como sistema educativo, siguen con la línea del liderazgo administrativo técnico pedagógico como una línea de la excelencia académica, incluye la educación sustentable pero también se incluirá para los años 2023-2026 el aprendizaje socioemocional, aspecto declarado en las investigaciones desde el año 2018-2019, donde se rigieron por principios que declara la OCDE, que define no tan solo el dominio cognitivo como importante en el desarrollo humano sino que también en el dominio intrapersonal e interpersonal, todas estas variables sin duda repercuten en la formación de los estudiantes y con el perfil que se quiere proyectar hacia sus vidas adultas.
Quiere dejar claro que este plan de trabajo no es una respuesta de emergencia a una situación de pandemia, si no que se viene realizando ya con solidez y además aborda y contextualiza al actual modelo de contingencia sanitaria que existe, tanto en salud como en seguridad, pero la va en la línea del mejoramiento educativo y la proyección del simple mejoramiento que se pretende desarrollar en estas fechas que acaba de mencionar.

ALCALDE RADONICH: Indica que cualquier duda la harán llegar, agradece el informe.
Solicita votar para realizar sesión extraordinaria de Concejo, el día miércoles de 15:00 a 17:00 horas.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ACUERDO N° 223-2022:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, FIJAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL PARA EL DÍA MIÉRCOLES 06.04.2022, DE 15:00 A 17:00 HORAS.

CONCEJAL MEDINA: Recuerda que el día miércoles está programado un juicio, hay llamado a actos revoltosos. Pregunta si van a mantener la misma disposición que los colegios y Postas se cierren.

MARCIA ÓRDENES: Indica que un juicio lleva 8 días y no se han visto manifestaciones, ahora se tomó esta media porque la Delegada Presidencial hizo un llamado a los servicios públicos a tomar la precaución por el alegato por la nulidad, se supone que la quema de las cabañas viene relacionada con este alegato de nulidad en corte suprema que es hoy día, se debe evaluar todas las medidas caso a caso, porque si se ponen a eliminar la normalidad por este tipo de cosas piensa que afecta más.

CONCEJAL MEDINA: Eso es lo que no se puede hace, encuentra desafortunado la sugerencia de la Delegada, a los servicios públicos les siguen pagando el sueldo, pero no a los privados.

CONCEJAL JARA: Pregunta si el transporte escolar se normalizará mañana.

ALCALDE RADONICH: Responde que era sólo por hoy.
Explica que cuando les llega información desde los niveles superiores, que manejan otro tipo de información, él no puede hacerse el sordo y decir que sigan, porque si pasa algo, le dirán que le advirtieron.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta hasta qué nivel de jerarquía se puede hacer caso a las sugerencias.

ALCALDE RADONICH: Una Delegada Presidencial Regional, maneja información que él no, si llega una nota dirigida a los distintos servicios públicos, tiene que ser consiente y tomar la decisión de hacer caso a lo que se está diciendo. Señala que él podría decir “trabajemos no más” pero la pregunta es “y si pasara algo”. Por eso se tomó la determinación.

CONCEJAL SILVA: Solicita que cuando lleguen esas sugerencias, se informe inmediatamente.

ALCALDE RADONICH: En cuanto llegó la repartieron y comunicaron, les llegó súper tarde.

MARCIA ÓRDENES: La comunicación les llegó pasadas las 20:00 horas. En cuánto llegó se comunicó.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

CUENTA DE COMISIONES

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

SOLICITUD DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE. SR. MIGUEL GONZALEZ.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

ANÁLISIS DE PROYECTO DE REPOSICIÓN MONUMENTO LA CLAVA CAÑETE.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

SOLICITUD DE CONVENCIONAL CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE POR EL DISTRITO N°21, SEÑORA VANESSA HOPPE ESPOZ.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

SOLICITUD JUNTA DE VECINOS LENCAMBOLDO. SR. REDULFO SILVA.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA "NUEVO COMIENZO". SR. KEVIN CARO.

Resumen del Proyecto: **Informe de Control Sin Observaciones /Informe DIDECO Sin Observaciones**

Solicitan Subvención General por un monto de $15.000.000.- para la adquisición de 2,2 hectáreas en terreno de sector de Butamalal-Cayucupil, para postulación a subsidio habitacional.

- Organización : $15.000.000.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE VECINOS "BARRIO LEIVA". SR. NESTOR MALDONADO.

Resumen del Proyecto: **Informe de Control Sin Observaciones /Informe DIDECO Sin Observaciones**

Solicitan Subvención General por un monto de $856.000.- para adquisición de pintura y reparación de luminaria de Multicancha.

- Organización : $286.000.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA "MILLARAY". SRA. LIDIA MACHUCA.

Resumen del Proyecto: **Informe de Control Sin Observaciones /Informe DIDECO Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $1.570.800.- para realizar mejoramiento de camino. Solicitan exención del aporte del 25%.

- Organización : $0.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

ALCALDE RADONICH: Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**JAIME ALARCÓN MIRANDA**
ALCALDE	**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

JJRB/JAM/mrha/spef.